

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7943 SORIA

Doña Ana Isabel Benito de los Mozos, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1000012/2010 referente al concursado Rojatex, S.L., con dirección en C/ Antonio Oncala, n.º 58 de Soria y C.I.F. n.º B42154807 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 4 de mayo de 2.012 a las 10,30 horas en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Soria, 28 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012227-1